

EL COMERCIO



PERIÓDICO INDEPENDIENTE—POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

ÉPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2649

INDEPENDENCIA miércoles 2 de Septiembre de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR
ROBERTO GARCÍA HAMILTON

Asistente—**ROBERTO O. ETCHEVERRÍA**

AGENTES

PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la
Asociación de Publicistas—Rue Comarlin
n.º 61

El periódico se publica por la imprenta de su
propiedad y aparece los LUNES MIÉRCOLES Y
VIERNES

Redacción y Administración
Calle Progreso núm. 75 (altos)
Teléfono «La Unión» núm. 18

SUSCRIPCIÓN

EN LA VILLA

Por un mes \$ 1 00
Por un año \$ 11 00

FUERA DE LA VILLA

Por un semestre adelantado . . . \$ 6 00
Por un año adelantado . . . \$ 11 50

NÚMERO SUELTO

El día \$ 0 10
Trasado \$ 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA SEPTIEMBRE 2 DE 1896

La proma de Latorre

EL REPORTAJE A PINTOS

(De El Paysandú)

Ayer estubo en nuestra imprenta un
hombre viejo, militar, capitán de las épocas
bravas, que vive allá por el barrio de
Pintos, y nos dijo, después de tomar
café, que venía a aclararnos un asunto
que nosotros mencionamos a propósito
de la tentativa de D. Francisco V.
Pintos, oficial de la sala de la Cámara,
en favor de Bolivia y el Perú.

—Yo conozco a Pintos, decía el ve-
terano—y lo creo capaz de cualquier
locura de esas; pero creíame, en lo del
plan para comprometer a Latorre, hubo
falta. Al pobre comandante Sagrera lo
llamó el Dictador, como entonces a
otros hombres buenos, para pasar el ri-
to, no más. Como yo en aquel tiempo
no estaba en el mundo y tenía mis tra-
tos con hombres del ejército, empezando
por Santos, con quien tomaba mate
todas las mañanas en el 5º natural
mente sabía de pe a pa cuan-
to sucedía en la casa grande, y supe
es claro, cuando don Lorenzo lo llamo
al comandante Sagrera, y el mismo San-
tos me contó todo a la mañana siguiente.
Fue un jueves a la noche, que es-
ta media guardia y hacia muchísimo
frio, cuando el Dictador mandó a un
ayudante a buscar a Sagrera, con orden
de que se presentara sin pérdida de
tiempo.

El pobre hombre que era ya bastante
viejo, no se hizo de rogar, y marchó
tal como se encontraba vestido para el
despacho del Gobernador, a quien es-
tuvo acompañado del famoso Susviela.
Latorre le saltó al encuentro, diciéndole:
—Comandante Sagrera, he resuelto
mandar un oficial ilustrado y de confian-
za a estudiar la guerra del Pacífico, y
me he fijado en Ud. para el desempeño
de esa comisión. Con que, amigo, no
hay que perder tiempo, prepárese.—Es

tá bien, señor Gobernador—contestó
Sagrera—S. E. me dirá cuando sale el
vapor.—«Que vapor!» le retrucó el
loco.—«Vá va a hacer el viaje a caba-
llo, ya le tengo un parejero preparado!»
«Y de armas, como está comandante?»
añadió Latorre. Y como Sagrera care-
cia de armas, pues no creía que a su
edad tuviera que empuñarlas de nuevo
lo dijo don Lorenzo: «Bueno, comandan-
te, yo le daré. A ver, Susviela, alcance
sus armas que este hombre necesita!»
Susviela abrió un armario y sacó un sa-
ble corvo y un trabuco, que colocó sobre
la mesa del despacho. El Dictador tomó
el trabuco, que ya estaba cargado con pol-
vora sola, y empezó a mover el gatillo,
apuntando, como distraído, para el lado
donde se encontraba el comandante.

De repente salió el tiro, con un estru-
endo espantoso, y, naturalmente, el coman-
dante, que no esperaba eso, le cuerpó
feo al naranjero y con la consiguiente sor-
presa casi se cae de espaldas. Todavía
no se había despejado el humo, cuando el
Dictador empezó a gritar como desespera-
do: «Este hombre nos va a dejar mal en
el Pacífico.

No nos sirve para estudiar la guerra.
Retírese comandante!»

Al recordar esto, el viejo capitán se
reía exclamando:

—Vean ustedes, si era loco el Dic-
tador!..

Y como todos estábamos de acuerdo,
nuestro informante, muy satisfecho, con-
cluyó así su anecdota, mientras se levaba
para retirarse.

Eso fue lo que hubo, y a la cuenta
el amigo Pintos tomó por otro lado la
cosa, y por eso le dijo a ustedes lo que
les dije.

Contra la langosta

El sturnus tristis

—o—

Tienen, sin duda alguna, gran interés
para nuestros agricultores, los datos que
a continuación publicamos y que hemos
extraído de la importante revista ale-
mana «Über Land und Meer»—dice el
periódico de la Asociación Rural.

El verano pasado aparecieron enormes
mangas de langostas en las colonias ale-
manas.

Los insectos, en número increíble, arra-
saron grandes extensiones de campo y no
perdonaron una sola cosecha.

Sufrieron tanto las tribus indígenas
que en Alemania se iniciaron suscripciones
a su favor, y desde entonces se preocu-
paron los hombres públicos de buscar
un medio para defender las propiedades
de la comarca contra la invasión de ese
insecto destructor.

Entre todos los procedimientos emplea-
dos para combatir la langosta, debe con-
siderarse como el mejor aquel que consis-
te en oponer al insecto sus enemigos na-
turales. Es indudablemente que así se
conseguían mejores resultados que cuan-
do el hombre emplea medios mecánicos,
envenenamientos y otros medios de su
juventud.

El principal enemigo de la langosta
es el pájaro y, sobre todos, los pájaros
del *Staar*. Es sabido que el *Rosenstar*
sigue por toda Europa las mangas de
langostas que emigran, ahuyentadas y
diezmadas, de país en país.
Existe, es cierto, en el Africa alemana,

una clase especial de estos pájaros, el
sturnus carunculato, también conocido
como gran conillón de langosta, pero pa-
rece que su número y la actividad que
emplea en la caza no bastan, y se im-
pone, por tanto, la necesidad de apor-
tarle el concurso de buenos auxiliares.

En las islas cercanas, y más que en
ninguna otra en la de San Mauricio,
existían, hasta hace poco, enormes can-
tidades de langosta que felizmente han
sido exterminadas ya por este medio a
la vez tan cómodo, tan sencillo tan eficaz.

En la isla Mauricio se importó con
el mejor éxito el *sturnus tristis*, y ya
por el año 60 hacían constar los ornitólogos
ingleses que los colonos empleaban
este pájaro para la defensa de sus
sembrados. En una reciente descripción
que hace Eugenio Voti, de la isla Ma-
dagascar encontramos datos aún más pre-
cisos a este respecto.

El *sturnus tristis* se ha aclimatado en
Mauricio a las mil maravillas, y hoy ha
terminado ya su importante misión de
una manera «brillante». Según afirma
Voti, existe en todo Mauricio un solo ca-
sal de langostas y éste reside en el museo,
conservado en alcohol.

El *sturnus* está protegido por la ley,
y todavía es de gran utilidad, porque
sigue en grandes bandadas el arado del
labrador, y devora los insectos y los gu-
sanos que encuentra en la tierra removida.
Los criollos le profesan particular
afecto. Lo llaman *petit Martin triste*.

Y lo que ocurre en Mauricio ocurre
también en las islas vecinas.

Los franceses han introducido ya es-
te pájaro útilísimo en Madagascar.

El gobierno francés favorece su impor-
tación a Argelia y la Société d'Aclima-
tación, ha fijado premio para los colonos
que hayan conseguido aclimatarlo en de-
terminada cantidad.

Todos estos hechos nos inducen a su-
poner que sería utilísima la importación
de estos pájaros en el Africa alemana.
Su aclimatación se conseguirá fácilmente,
porque el clima no es muy distinto en
la India, Ceilán y las islas cercanas.

El *Martin Triste* posee además una
cantidad sobresaliente, que facilita su
aclimatación de una manera particular.
pocos pájaros se hacen tan amigos del
hombre como él. En los países de donde
procede, se establece siempre en las fun-
diciones de los lugares habitados y
no pocas veces entra en las casas como
si fuera un animal doméstico.

Los naturales suelen recoger los picho-
nes de los nidos, para enseñarlos a volar
y preservarlos de las aves de rapiña. Por
otra parte, es el *sturnus* un pájaro muy
resistente y que se multiplica con facilidad.

Cada pareja saca varias crías en el año
y cada nido tiene, por lo general, cinco
huevos. Pone los nidos en los huecos de
los árboles, en los techos de las casas y
aun en campos abiertos, a falta de mejor
lugar. Pero se radica con preferencia en
trozos de vasijas rotas.

A pesar de que también suelen picar gra-
ve, su alimentación esencial son los insectos.
Apenas come fruta. Los labradores
afirman a una que jamás ha hecho daño
alguno a sus cosechas.

Solo falta establecer ahora la forma en
que debe procederse a su aclimatación.
Malo sería que se largaran al campo
sin mayores precauciones, algunos casales
de pichones recién traídos de la India.
Los infelices no tardarían en pasar a
mejor vida.

Todos los ensayos que se han hecho
en Alemania para la aclimatación de
otros pájaros, han fracasado, a nuestro

entender, por este grave error de pro-
cedimiento.

Proponemos, pues, que se emplee otro
medio casi diametralmente opuesto para
la aclimatación del «*sturnus tristis*».

Los pájaros deben ser cuidados du-
rante algún tiempo, en el paraje que
se elige para su residencia, después debe
darse libertad a los padres conjuntamen-
te con los pichones y se les dará alimen-
to hasta que, aumentados en erias suce-
sivas y ya acostumbrados al nuevo me-
dio, estén en condiciones de alimentarse
por sí mismos.

Por otra parte, es este terrible e irre-
conciliable enemigo de la langosta un pá-
jaro hermoso, la cabeza y el perejezo son
negros, tiene un copete corto y flexible, la
espalda, el pecho y los costados de las
alas son marrones y tienen en las alas
una manchita blanca. La cola, que es ne-
gra, tiene en su extremo una franja clara;
es blanca la parte inferior del cuerpo, ama-
rillo el pico y las patas, y los de color obs-
curo están rodeados por una mancha
grande y blanca.

El macho y la hembra son casi igua-
les. Solo se distinguen por el tamaño.

El *sturnus* es un viejo conocido de
los coleccionistas y aficionados. No cuesta
mucho enseñarle a decir algunas palabras.

Recién traído se paga por él de 15
a 20 marcos, pero cuando ya se ha hecho
letrado asciende su valor a 50 marcos.

Cualquier comerciante en pájaros po-
dría suministrar los casales necesarios para
la introducción eficaz del *sturnus tristis*
en el Africa Oriental alemana.

La producción de trigos en 1896

Muy prematura es la fecha actual para
apreciar lo que será la recolección de
cereales en 1896, dice un periódico en
ropeo de última fecha.

Hasta que termine la siega, los cál-
culos no pueden menos de ser algo hipoté-
ticos. Sin embargo, ofrécese el fenómeno
especial de que el rendimiento compro-
bado no excede nunca de las previsiones
que se pueden hacer en esta época, la du-
da subsiste, y de tal suerte, que las pre-
visiones actuales de los periódicos espe-
ciales son *maximas*, susceptibles de re-
ducciones, pero no de aumentos.

Sábase que las cosechas tempranas de
la Argentina, Australia y de la India
han dado de la primavera resultados bas-
tante inferiores a los de 1895. Este hecho
es cierto, principalmente en los dos prime-
ros países; en cuanto a los Estados Uni-
dos, los cálculos oficiales presentan un re-
dimiento de 166 1/2 millones de hectó-
litros, semejante poco más o menos al
de 1895 (163 1/2 millones) y grandemen-
te inferior al del año 1894 (179 1/2
millones) que fué un año excepcional.

Por lo que respecta a Europa, las esta-
dísticas provisionales dan el resultado si-
guiente.

	Millones de hectolitros
1891.	427
1892.	494
1893.	530
1894.	563
1895.	536
1896.	531

Teniendo en cuenta las reservas antes
expuestas en cuanto al valor de los cal-
culos, véase que Europa habrá producido

meros cereales que en 1895, el que había aprovechado el sobrante disponible de 1896 habrá de colocarse entre los años llamados con déficit, pero cuya falta no es inquietante. En último resultado los movimientos de capitales procedentes de las importaciones de cereales serán poco importantes, no exigirán salidas de oro de Europa, y dentro de esta misma parte del mundo, Inglaterra se verá favorecida, con detrimento de Rusia.

Tal es lo que por ahora se puede decir á cerca de esta materia con probabilidad de no equivocarse demasiado.

GACETILLA

Agencia de Negocios en General

DE

Nicolás Cánepa

—)

Agencia Financiera y de negocios civiles y comerciales.

id. de las Mensajerías Fúviles del Plata.

id. de la Navegación General Italiana.

id. de compras y ventas de tierras y ganados.

id. de cambios, documentos, cuentas comerciales y giros comerciales.

id. de LA LOTERÍA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testamentarios y sucesiones, cobranzas remates, tasaciones, cambio de monedas, compra de bonos, despachos de aduana y comisiones en general, letras á Europa, cheques, etc.

ABOGADOS:

Doctor J. Silvan Fernández

Miguel Perca

PREVENCIÓN

La Administración de este periódico previene que desde la presente fecha no publicará ningún aviso judicial u oficial sin que el importe sea abonado previamente. Esta resolución se aplicará sin excepciones.

Independencia, Agosto 15 de 1896

Nuestro Boletín de ayer

Montevideo, Septiembre 1º de 1896

A EL COMERCIO—FRAY-BENTOS

Los diarios de hoy comentan una conferencia que celebró ayer el Presidente de la República con los Sres. Ladislao Terra, Eduardo Mac-Eachen y Pedro Echegaray relacionándola con los cambios ministeriales que vienen anunciándose.

—El General De Leon renunció el cargo de Director de la Academia General y Militar retirando la renuncia más tarde, por empeños del Presidente de la República.

—Regresaron de Buenos Aires los Sres. Lessa y Brian. Al viaje de este último atribúyese una importante misión.

—El Gobierno Italiano propendió como arbitro de su parte para el arreglo de las cuestiones que tiene pendientes con el Brasil, al Presidente de la República Argentina Dr. Uriburu.

—Telegramas de la Habana dicen que los insurrectos fueron rechazados en un ataque que llevaron á los Fuentes de Manilla.

—Tiempo amenaza tormentoso

—Oro 267.

El Corresponsal.

DONACIONES

ASILLO DE HUÉRFANOS Y DESAMPARADOS

Objetos para el Bazar: Tetas P. D. Agosto, dos vestidos,

y una corbata.

Maria Julia Bayeto una copa y posillo.

Maria Indart un marco para retratos.

Ena Struth, un par de flores dos muñecas de biscuit una alcañicia.

Pura Feo, un par de violeteros.

Rosa C. de Feo, una carpetita de lana.

Anna H. de Haywood, dos jarritos, tres baberos, dos pares de escarpines.

José Espinosa Boleau, un cuadro de oleografía.

Pedro Rios, un cesto con una jarra y seis basos.

Juan S. Bayeto, una jarra.

Julia R. Bayeto un par de macetas.

Frans Ernst Riese un par de violeteros dos saleros, dos baldes, tres polveras, un muñeco vestido, un calendario, un espejito.

Monseñor Soler un cuadro de oleografía, y un fual con la Virgen de Lujan.

Justa O. de Martínez, un almanaque con tapa de raso pintada y un paño con figuras.

Ena Günther, dos polveras, dos escarcelas, tres basos, dos violeteros, un apretapapel, dos floreros, y seis saleritos.

Mercedes Lopez, una bandeja pintada, un album, y un alhajero.

Oriz hermanos, un par de flores, una botella, un baso, y una mantequera.

Ana M. de Ugarte, una lámpara, dos baberos, una batita, un tarjetero, y una jarra.

Iberia R. Ugarte, dos servilletas para niñas.

Santiago Cardinal y familia, un juego de agua.

Luisa Vira un centro de mesa, un fieltro de tul bordado.

Tomásito C. Vila una lámpara.

Ricardito C. Vila un par de violeteros y un par de escarpines.

Tomás Vila Gonsensoro un cuadro al óleo.

Susana L. de Gadea, una camisa bordada.

Maria G. de Barquiza, un delantal, un abanico.

Alba Barquiza, un delantal.

Guillermo Barquiza, un baso, un pantalón.

Carlos Barquiza, un cuadrado.

Estela Barquiza, dos carretes de hilo.

Guillermo Barquiza y Góngara una copa con pesillo y un cepillo.

Roberto Roig, una docena medias.

Feliciana E. de Roig, una batita, una empuñada, dos delantales, un juego de arcos.

Albina Estela Milans, una muñeca.

Maria R. de Corvetto, dos carteras y un espejo.

Rosa T. de Salort, un cuadrado y una (Continuara)

Perfil

Figuras en un rostro de armiño sobre cuyas mejillas destilaban la tinta de sus pétalos las rosas de Cítricos, unos ojos rasgados y negros en cuyas pupilas condensaron los gemos de la sombra todas las lóbreguezes de los antros dan-tescos; unos labios de púrpura diminutos y cálidos, estuche de corales donde lucen como sarta de perlas unos dientes cárnicos; firmos una frente de nácar y en torno de esa frente, cayendo en negras ondas, un torrente de seda, agregada á ese rostro un cuello de alabastro y un cuerpo de Venus, pedid luego a las parcas que os teján el hilo de la vida para esa ideal conjunto, y tendreis una idea aproximada de la hermosa mujer cuyo perfil os trazo.

Apuesto a que ya lo encarnasteis en cada una de vosotras, apreciadas lectoras.

Lo siento por el chusco! Mi espléndido modelo vivió allá por Oriente en los tiempos de César y se llamó CLEOPATRA TRITOMEA.

Mexa-Lira

El mundo de los diarios

Tomamos del nuevo «Anuario de la Prensa Francesa» los datos siguientes: En el primer número de Junio de 1896

la prensa periódica de París contaba con 2291 órganos. En esa cifra van incluidos 463 diarios políticos, 122 repúblicanos 31 conservadores, 10 sin opinión bien determinada.

En cuanto á la periodicidad, 135 son cotidianos, 669 semanales, 11 trisemanales, 800 mensuales, 316 bimensuales, 10 tri-mensuales, 63 bimestrales, 3 semestrales, 237 no tienen época fija de salida.

Los departamentos y colonias de Francia nos dan la bonita suma de 2500 periódicos, de los cuales 1060 republicanos, 327 conservadores y 1179 publicaciones sin credo político bien definido, 330 son cotidianos, 156 salen tres veces cada semana, 334 dos veces, 1511 una, 633 son mensuales, 46 salen seis veces al año; 258 se publican en fechas irregulares que varían según el curso de los acontecimientos.

Dejó de existir

El niño Ricardo Baiz que, según noticiamos en números anteriores, se hallaba atacado de difteria según lo había declarado nuestro Médico de Policía Dr. Dn. Elias Warren, dejó de existir en sus primeras horas de la noche del día 31 del pasado, habiendo confirmado á última hora el médico de cabecera del enfermo, que lo fué el Dr. Riese, el diagnóstico del referido facultativo Dr. Warren.

Lamentamos profundamente la muerte de ese niño, que fué en vida uno de los visitantes más asiduos de nuestra imprenta.

La casa continúa aún con guardias

La lotería de fondo

La «lotería de fondo» que en el acreditado Establecimiento de los Sres. Echegaray y Salvo debía jugarse el día 13 del corriente, tendrá lugar el 6 del mismo por haberlo así dispuesto á última hora los Empresarios.

Quedan pues sobre aviso los aficionados a escuchar la tradicional palinada.

Empresa Volta

Publicamos á continuación el programa del interesante espectáculo que ofrecerá al público esta noche en Oxiha la afamada Compañía Española de Declamación y Zarzuela Cómica de que es empresario el profesor Volta.

PROGRAMA

1º Sinfonía.

2º El magnífico drama en tres actos en verso, escrito por el afamado dramaturgo español «Don José Echegaray» titulado:

EL GRAN CALEOTO

REPARTO

Teodoro Sra. PIC

Mercedes «Viern

Amparo Sra. Martinez

Ernesto Sr. ROUCAU

Don Julian Sr. Gobbi

Don Severo «Font

Pepito «Menendez

Un Criado «Costa

3º Concluirá el espectáculo con la chistosa zarzuela en un acto letra de Jack son Veyan y música del maestro Caballero, titulada:

LOS ZANGOLOTINOS

Representada por las Sras. VERA y Viera y los Sres. Costa Gobbi y Biaceoni.

A las 8 en punto precios los de costumbre.

Pleito célebre

(Tomamos de nuestro colega «El Siglo»)

Mañana á la una y media, tendrá lugar, en el Tribunal de segundo turno, la vista de la causa en el recurso extraordinario de nulidad notoria, deducido por los herederos Gonzalez Amores en el juicio que siguen con don Manuel Criado Perez, sobre propiedad del campo denominado de la Calera de las Huérfanas, situado en el departamento de la Colonia

célebre en nuestra historia por haber sido el campamento del general Artigas, en 1815, cuando el Directorio de Buenos Aires ponía un precio su cabeza.

Este juicio se viene debatiendo desde 1829, estando vinculado á los sucesos de nuestra política desde aquel entonces. En él se discuten los actos administrativos de Oribe Rivera y Berro entrando en juego las personalidades de Ministros de Estado como Cbes. Villademoros y del Perez Estrázulas y Sienra.

Han desfilado como Fiscales y abogados las primeras notabilidades del país, entre ellas: Alsina, Obes, Ocampo, Ellauri, Rodríguez Velazco, Fernandez (Ebio), Ferreira y Artigas, Magarinos Cervantes y Sienra y Carranza, apareciendo como procuradores, en distintas épocas, personas como los generales don Andrés A. Gomez y don Manuel Correa.

El pleito ha sido fallado, en 1.ª y 2.ª instancia, favorablemente para don Manuel Criado Perez, antiguo vecino de la Colonia, estando éste defendido por el doctor don Matias Alonso Criado, mientras los sucesores de Gonzalez Amores lo han sido por el doctor don Carlos M. de Perma.

El doctor Perma ha deducido el recurso extraordinario, siendo, actualmente, el letrado del señor don Manuel Criado Perez el doctor Palomeque, por haberse tenido que ausentar para el Paraguay el doctor Alonso Criado.

Para faltar este asunto en 1.ª y 2.ª instancia los magistrados tuvieron que ausentar diez y siete cuerpos de autos. La sentencia de 1.ª instancia fué pronunciada por el doctor don Jacinto D. Real, juez de la Colonia, por aquel entonces, y la de 2.ª por los doctores Salvandich, Piera y Vilaza.

El tribunal extraordinario está compuesto ahora de los señores letrados Salvandich Piera, Rodriguez Larreta, Artagaveitia, Rucker Pinggio y Rius. El recurso se ha deducido, ha siete años. Recien va á verse si es el caso de desesparar de una justicia que tarda tanto en administrarse. Siets años para resolver este recurso, y eso es que se consigue reunir mañana á todos los magistrados.

La gerencia del nuevo Banco

Continua siendo objeto de grandes comentarios tanto, en Montevideo como en la campaña el difícil problema de averiguar quien se á el agraciado con la golosina de esa gerencia en ciernes.

Todos los días se citan nuevos candidatos y hasta hay quien afirma que Don Juan Duarte Borda hará inquirir por intermedio de sus agentes diplomáticos el paradero del celeberrimo Carlo Larza para ofrecerle dicho puesto.

En cuanto á nosotros, si nos tocara vela en ese entierro propendríamos al negro «Casimiro» que como hijo de Mercedes podria merecer mejor la confianza del hombre de la buena

Sesión

Esta noche celebrará sesión en el «Hotel del Teatra» á fin de dar posesión de sus respectivos cargos á los miembros del Directorio recientemente electo el club «Centro Artigas»

Ecos del puerto

Por el vapor «Montevideo» entraron 25 bultos mercaderías diversas á José Sammartí y Compañía.

El vapor «Helios» recibirá hoy en nuestro puerto, 100 cajones grasas refinadas de la Fábrica Liebig's, para trasbordar en Montevideo con destino á Antofagasta (Chile).

Vapores

Para Montevideo y escalas salen hoy «Helios» y «Cosmos».

Para Salto y escalas «Labrador» procedente de Paysandu, entrarán las balandras argentinas «Sanguineti» y «Isa de Corcega» siguiendo de tránsito para el R. S. de Santa F.

TELEGRAMAS

Montevideo Setiembre 2 de 1896

A EL COMERCIO—FRAY-BENTOS

—Luego remitirás en sesión secreta la Comisión Permanente de nuestra Legislatura para tratar de un mensaje de carácter reservado que fuere remitido por el P. Ejecutivo Creese sea venia general.

—Continúan los ataques entre los italianos y las fuerzas de San Paulo.

—Los insurrectos cubanos recorren su campaña contra los españoles recurriendo á la dinamita.

—Anda en estallido dentro de poco una insurrección en Puerto Rico.

—España envía ejército.

—La insurrección en Filipinas continúa creciendo.

El General Blanco telegrafía que de un momento á otro espera nuevos ataques de los insurrectos.

—Banco Hipotecario 26.40

—Id. Transatlántico 1.70

—Id. Italiano 52.50

—Oro 267.20

El Corresponsal

Avisos nuevos

Oficina Recaudadora del Impuesto de Abasto

Se hace saber al público que esta oficina permanecerá abierta todos los días hábiles, desde las 8 hasta las 11 y 1/2 de la mañana.

Independencia, Agosto 37 de 1896.

Isabelino Garcia.

AVISO

Con fecha 14 de Junio quedó disuelta la sociedad mercantil que en esta plaza jiraba bajo la firma Bernaza y Olivera quedando á cargo del activo y pasivo de la sociedad el que suscribe.

Rafael Olivera.

Islas de Roman

Se arriendan todas juntas ó separadas, como convenga á los interesados.

Por informes dirigirse á Dn. Felipe H. Iglesias en Montevideo calle Aguiar No. 629.



Señorita Rosario Gastromán

Modista

Perfección en vestidos y sombreros. — Hace toda clase de labores y flores finas y sencillas.

Ofrecé al público sus trabajos del ramo Precios sumamente módicos.

Domicilio: calle Progreso N.º 128 (al lado de la confitería del Sr. Bautista Simeone).

SOLICITADAS

Aviso al Público que desde esta fecha

no me hago responsable de las deudas y obligaciones de mi Señora Esposa Doña Anita Dooley de Stalker.

FRAY BENTOS, Julio 22 de 1896

ALEJANDRO STALKER

Jefatura Política y de Policía

Habiendo resuelto el Gobierno hacer cumplir eficazmente las disposiciones relativas á la percepción del impuesto de perros, se previene que se proceda á la envenenamiento de todo perro que se encuentre en la vía pública sin la chapa justificativa del pago del impuesto.

El Jefe Político

AVISO

Por el presente hago saber al público que una carta autorización que otorgué con fecha 20 de Abril del corriente año á Don Juan W. Quick para que me comprara cierta cantidad de animales ovinos, queda completamente nula y sin ningún valor.

Por tanto, no reconoceré ningún negocio que por intermedio de dicha carta pue da efectuar á mi nombre el susodicho Quick.

Esperanza, 30 de Julio 1896

Diego Young

Convocatoria

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Deptal. Dr. Don Justo Reyes se convoca á todos los acreedores del concursado Miguel Monne para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el día doce de Setiembre próximo á las diez de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciar sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidación de la quiebra.

De acuerdo con lo que prescribe el art. 1024 del Código de Comercio se previene á los acreedores que no resistan á la junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Independencia, Agosto 13 de 1896

José Durazona y Vidal

Actuario

Jefatura Política y de Policía del Departamento

Habiendo sido promulgada la Ley que acuerda una medalla á los sobrevivientes de la Defensa de Montevideo, se previene á todos los que se consideren con derecho á ella y que residen en este Departamento que deben pasar por la Jefatura Política, dentro del término de treinta días, á fin de dejar constancia de sus nombres previa comprobación y justificación de dichos derechos.

Independencia, Agosto 5 de 1896

T. Monfort

Comisión de Caridad y Beneficencia

AVISO

Por resolución de la Comisión de Caridad y Beneficencia, háyase á propuestas por segunda y última vez para el suministro, durante el término de seis meses, de artículos de almacén, leche, carne al Hospital de la Villa, con arreglo al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Comisión de 2 á 4 p. m.

Las propuestas, pueden remitirse á la Secretaría hasta el día 6 de Septiembre á las 10 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren reservándose, la Comisión el derecho de rechazar todas si á su juicio no hubiera ninguna conveniente.

Independencia, Agosto 24 de 1896.

Por Autorización

Custodio S. Silva

Herrería «La Imparcial»

AVISO

Habiendo acordado dejar disuelta la sociedad que teníamos celebrada en el ramo de herrería, pedimos á todos los que tengan cuentas pendientes con nuestra casa se sirvan comparecer á pagar ó á cobrar antes del 1.º del próximo Setiembre.

Independencia, Agosto 17 de 1896.

Agerpino Tenzi Juan Texoso.

Muebles en buen uso!

(DEL DR. F. LACUEVA STIRLING)

Han quedado para venderse particularmente: 1. Juego de sala, — 1. Juego dormitorio, de nogal macizo, — 12 sillones de muelle, para comedor, — 1. In. calidad, — una mesa de caoba con cuatro tablas supletorias, — y otros.

Los interesados pueden verse con

NICOLAS CANEPA

Calle 25 de Mayo No. 7.

SE VENDEN MUY BARATOS!

Liga P. de Enseñanza

HORARIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL

Desde esta fecha la Biblioteca estará abierta para el público en las siguientes horas:

De tarde, de 2 á 4.

De noche, de 7 á 10.

Independencia, Julio 6 de 1896

Horacio Bollo

Bibliotecario

A los interesados

El que suscribe avisa á todas las personas que hayan tomado números del vaporcito que tiene en rifa que el Domingo 23 del corriente á las 8 de la tarde, se tirará ésta, en la Confitería «La 2.ª Uruguaya» de los señores Escaniz y Salvo, sita en la calle 18 de Julio esquina Plaza Constitución.

También, se previene á todas las personas que no hayan abonado los números que hubieren tomado, que lo hagan antes del 1.º de Agosto del mismo, pasado dicho día, se vená á la persona que los solicite.

Independencia, Agosto 5 de 1896.

Genaro Schettini

Confitería Oriental

DE

BAUTISTA SIMEONE

Calle Progreso esquina Montevideo

Esta antigua y acreditada casa tiene siempre un surtido de masas y confituras frescas en su casa, regala gran novedad, hechas de los mejores azúcares y demás artículos del ramo. Especialidad en bandejas.

dos, cajas de fósforos \$ 0.14 doc. calzado clásico para hombre \$ 1.30 á 1.50 id. id. charol francés y cabritilla, de gaur \$ 3.50, id. id. pua cabritilla de gaur \$ 3.50, alpacas especiales para hombre \$ 1.30 y 1.50, id. id. para niño 14 y 16 cts, botines cabritilla y charol para señora \$ 1.30 y 1.50, id. id. crineta \$ 0.80, botines para niña de 5 á 6 años \$ 0.40 á 0.50, cobijas algodón para cama una persona \$ 0.50, id. id. moras 5, 7 y 8 reales paño para capa de señora, pura lana, 1 m 40 de ancho \$ 0.70 met., camisetas para lana para señoras \$ 0.7b.

Hay además un inmenso surtido de perfumería, géneros de lana muy finos, bombas blancas con guarda de color para enaguas, artículos para hombre, medias, calzoncillos, camisetas pura lana y calzado de todas clases, — desde un mes hasta cien años!

Este acreditada casa de comercio, — tan conocida ya del público por la baratura de los precios y buena calidad de los artículos, — ha puesto en venta un nuevo y espléndido surtido para la estación de invierno, de los ramos de tienda, roparía mercería y zapatería.

don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión intestada de don Jaime Nadal, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes que quedan a su fallecimiento, ya sea como herederos ó acreedores, a fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Julio 20 de 1896.

José Durazona y Vidal
Actuario

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Justo Reyes y a los efectos del art.º 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión intestada del Subdito Italiano Juan Santino, Lovera ó Sovera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia, Julio 29 de 1896

José Durazona y Vidal
Actuario

Jl. 31-2 m.

EDICTO

Por disposición de el Sr. Juez Ldo Departamental de Río Negro Dr. Don Justo Reyes, y de conformidad con los artículos 1124 y 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que ante su Juzgado se ha declarado abierta la Sucesión intestada de Don Avelino Pinton, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, para que dentro del término de sesenta días se presenten con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Julio 13 de 1896.

José Durazona y Vidal
Escribano Público

Jl. 17- 2 m.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1.ª sección del Departamento de Río Negro, se cita a la ma y emplaza por el término de noventa días a don JUAN GRECO para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho término, en el juicio que le ha promovido Don Teodoro Caminal sobre desalojo y cobro ejecutivo de alquileres, así como en la tercera de dominio sobre los bienes embargados que en dicho juicio ha instaurado Don Vicente Grieco, bajo apercibimiento de proveerse de defensor de oficio quien lo seguirá la causa.

Y lo firmo en Independencia a los once días del mes de Mayo de mil ochocientos noventa y seis por ante los testigos don Guillermo Barquiza y don Claro de los Reyes, ambas personas hábiles vecinos de mi conocimiento con quienes actuó a falta de Escribano Público de que certifique.

Eduardo S. Boulton

Juez de Paz

Testigo G. Barquiza

Id C. de los Reyes

M. 18

Avisos generales

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones Incompletas, Acidez, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir el rótulo a firma de J. PATERSON.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE Socorros Mútuos

Horas de oficina de la Secretaría
Por la mañana, de 11 a 12.
Por la tarde, de 2 a 4.

SERVICIO MEDICO—Horas de consulta
DR. E. RUISE—Los domingos de 11 a 12 m.
Los días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Lebigé a las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a 2 m.

SERVICIO DE FARMACIA—Don Balduino

Independencia, Mayo 20 de 1896

EL SECRETARIO.

Mensagerias Fluyiales del Plata

compañía Uruguaya de Navegación a vapor en los Rios Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO y RAPIDO con los VAPORES CORREOS URUGUAYOS
TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR
ITINERARIO VIGENTE EN EL RIO URUGUAY
Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	SUBIDA	BAJADA
El Miércoles	Vapor MONTEVIDEO	Vapor HELIOS
" Miércoles	idem LABRADOR	
" Jueves	idem TRITON	
" Viernes		Vapor MONTEVIDEO
" Sábado		idem LABRADOR
" Domingo	Vapor HELIOS	idem TRITON

Nota I.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.
II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berlín, Colonia Yeruá, y Puerto Pacheco.
III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Mercedes, FRAY BENTOS, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.
IV.—En breve quedará restablecido el servicio con Gualeguychú.
V.—Las tarifas de pasajes son inalterables.—En cuanto a las tarifas de carga de pasaje y subida, esta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.
VI.—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones.—por lo tanto, no acepta órdenes que ignoren la CONDICION, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los bullos que trasportan sus vapores.—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS ó INEXACTITUD del detalle ó contenido de los bullos trasportados.—Los conocimientos deben devolverse a la Agencia.
AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20.
Escritorio de Negocios en General de—NICOLAS CANEPA.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más nutritivo unido a los Tónicos más reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las ciencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más eficaz que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Afecciones coloradas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Esqueletismo, las Afecciones escorbúticas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que interesa y fortalece los órganos, regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la vida empobrecida y envejecida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre AROUD

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Empeoramiento, en las Calenturas y Comeduras, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos reñales o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

BAZAR ESPAÑOL

DE

JAIME NADAL Y CIA

Tienda, almacén, mercería, librería, ferretería, quincallería, roparía, zapatería, barraca y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cimentado en argos años de existencia, no admite competidores.

Calle 33 esquina 18 de Julio—Plaza Constitución

Teléfono "La Unión" N.º 4

FRAY BENTOS

LA BELLA ITALIA

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

de JOSE SICA

Plaza «Constitucion»—Fray Bentos

El que suscribe comunica a su numerosa clientela y al público en general que su casa la Sastrería LA BELLA ITALIA ha recibido un escogido surtido de paños y casimires, de gran novedad, para la próxima estación de invierno— como tambien le recibido un variadísimo surtido de cortes de pantalones de gran fantasía

Especialidad en grano de oro de todos colores, que es la gran novedad del día. Variedad en géneros negros para trajes de yaquet y levita

Escogido surtido en géneros para sobre todos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VER PARA CREE

JOSE SICA

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION con tanto con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares, hoteles, clubs, etc., para los cuales su gran utilidad e incontestable, sus condiciones de baratura, perfección de trabajo y durabilidad no admiten competencia.

Tambien se coloran para rayos. Para más detalles dirigirse a

LA CENTRAL

PAPEL WELINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Hial de garganta, Bronquitis, Rosfríos, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 81, Rue de Seine.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

Exigir en el rótulo a Arms

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

POBREZA

SANGRE VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO

Contra el Empeoramiento de la sangre, Corca palidas, Calenturas, Fiebras y Nervos; conviene a las Personas debiles por edad, enfermedades ó excozas.

Exigir en el rótulo a Arms de J. PATERSON.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AVISO AL PUBLICO

Ropa hecha para hombres y niños para la Estación de Invierno.

En la casa de Comercio, de Nicolás Bollo—Calle de 25 de Mayo y Montevideo—Esquina de la Plaza Constitución—hay una gran cantidad de ropa, hecha a que se liquida a precios completamente bajos.

Independencia 22 Abril 1896.